



LAGUNA BLANCA, 13 DE MARZO DE 2023

N° 196 /.- (SECCION "A") VISTOS : La Solicitud de Permiso N° 93/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, presentada por don Alejandro Gallardo Rojel, Administrativo, Grado 13° E.M.S., mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 08 horas de permiso por horas a compensar, con goce de remuneraciones, el día 17 de marzo de 2023, desde las 08:00 horas a las 16:00 horas.

Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución N° 18 de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a don **ALEJANDRO GALLARDO ROJEL**, RUT. N° 10.158.128-4, Administrativo, Grado 13° E.M.S., para hacer uso de **08 horas** de permiso por horas a compensar, con goce de remuneraciones, **el día 17 de marzo de 2023, desde las 08:00 horas a las 16:00 horas.**

2.- ESTABLEZCASE que el (la) funcionario (a) deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 20 de marzo de 2023.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho **ARCHÍVESE.**


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG / RAVB/ cls


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

Distribución:

- Recursos Humanos
- Archivo

Distribución Digital

- Control
- Interesado/a
- Antecedentes



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 93

SOLICITUD DE PERMISO

NOMBRE: Alexandro Gallardo Ruiz RUT _____
FECHA: 8/3 /2023
GRADO: 13º CARGO: ADMT SERVICIO: DOF

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
<u>8 HRS</u>	<u>08:00</u> <u>16:00</u>	<u>17/03</u> <u>17/03</u>

CON GOCE DE REMUNERACIONES	
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	<u>X</u>

MOTIVO: PERSOVAL
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: [Firma]
HORAS A COMPENSAR _____ DIAS ADMINISTRATIVO _____

RESOLUCION
EL SEÑOR (A) Graciela Garrido Díaz
CARGO: DOF CSI DEPARTAMENTO DOF
CON FECHA 8/3/23



LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	<u>X</u>	SE RECHAZA	
-----------------------	-------------	----------	------------	--

MOTIVO RECHAZO _____



[Firma]
FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: 8/3/23 for